

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL ONCE  
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E  
IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del veinte de diciembre de dos mil once, se reunieron los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil once en el Comedor Ejecutivo del Instituto, conforme a lo estipulado en la Clausula Sexta del Contrato de Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

El Presidente del Comité tomó protesta al Lic. Héctor Alfredo Robles García, en su carácter de vocal suplente de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos:

Presidente del Comité

**Lic. Bernardo Valle Monroy**

Secretario Ejecutivo;

Secretario del Comité

**Mtro. Samuel Alberto Cervantes López** Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa;

Vocales

**Lic. Héctor Alfredo Robles García**  
(Suplente)

Subdirector de Organización Electoral;

**Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos;

**C.P. María Isabel Welsh Narváez**

Encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios;

Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal,  
Revocable e Irreversible número 16551-2

Invitada

**C.P. Angélica Rosas Rodríguez**

Directora de Recursos Humanos y  
Financieros;

Una vez corroborado el quórum legal para sesionar se declaró el inicio de la Sesión dando lectura del siguiente proyecto de orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
4. Presentación del Informe sobre el saldo del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, más próximo al día de la fecha de la sesión.
5. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el que se autoriza la erogación que corresponde para realizar la segunda aportación estipulada en el Convenio Específico de Colaboración celebrado por el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro de Investigación en Computación.

**2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.**

En este punto se sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de mérito, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

**3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.**

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité tuvieron por rendido el informe presentado.

**4. Presentación del Informe sobre el saldo del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, más próximo al día de la fecha de la sesión.**

Para efectos de acta, se incorporó a la mesa el maestro Miguel Ángel Mesa Carrillo, Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En uso de la voz el maestro **Miguel Ángel Mesa Carrillo** manifestó que los datos presentados son coincidentes con los de la Contraloría General y propuso comprometer el monto correspondiente a los honorarios fiduciarios para el año dos mil doce, por un importe aproximado de \$120,000.00 M.N. (Ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional).

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité tuvieron por rendido el informe presentado.

**5. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el que se autoriza la erogación que corresponde para realizar la segunda aportación estipulada en el Convenio Específico de Colaboración celebrado por el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro de Investigación en Computación.**

El Presidente del Comité Técnico, señaló que la Presidencia del Comité recibió observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

En uso de la voz el maestro **Jaime Alfredo González Amaro** comentó que para efectos de complementar el expediente se integraría el informe por parte del Centro de Investigación en Computación del Instituto Politécnico Nacional correspondiente al mes de agosto y tres de las dieciocho cartas de confidencialidad del personal del Instituto Politécnico Nacional.

El maestro **Miguel Ángel Mesa Carrillo** recordó que se debe utilizar el término "aportaciones" en lugar de "pagos", para los emolumentos que se otorgan al Instituto Politécnico Nacional y a la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que deberá ajustarse el Oficio IEDF/UTSI/1183/2011.

El maestro **Samuel Alberto Cervantes López** comentó que debido a que la instrucción para la Fiduciaria deberá ser acompañada del Acta, el día de la fecha de la sesión se estaría enviando el proyecto de acta para que sean enviadas las observaciones y poder proceder a firmar al siguiente día.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal,  
Revocable e Irreversible número 16551-2

Para efectos de acta, se incorporó a la mesa el licenciado José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El maestro **Miguel Ángel Mesa Carrillo** manifestó a manera de antecedente, que con relación al soporte documental enviado, se deberá ver la forma de racionalizar el uso del papel.

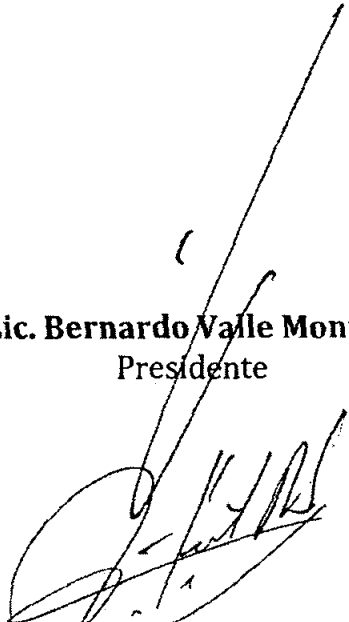
Al no haber más comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** con las observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y lo comentado por la Contraloría General, el proyecto de acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el que se autoriza la erogación que corresponde para realizar la segunda aportación estipulada en el Convenio Específico de Colaboración celebrado por el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro de Investigación en Computación, lo siguiente:

| Instrumento                                                                                                    | Beneficiario          | Comprobante Fiscal | Concepto                                                                           | Importe total (IVA incluido)                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Transferencia electrónica<br><br>BBVA Bancomer<br>No. de Cuenta:<br>0181557629<br>CLABE:<br>012180001815576296 | FIDEICOMISO<br>- CIC. | 29827              | Segunda aportación al Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y el CIC-IPN. | \$430,891.29 M.N.<br>(Cuatrocientos treinta mil ochocientos noventa y un pesos 29/100 moneda nacional) |

Al no haber más consideraciones, ni más asuntos que tratar se dio por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité, a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del veinte de diciembre de dos mil once, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 que en ella intervinieron.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal,  
Revocable e Irreversible número 16551-2

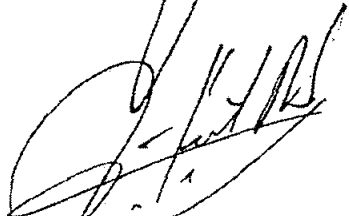
**INTEGRANTES**



**Lic. Bernardo Valle Monroy**  
Presidente



**Mtro. Samuel Alberto Cervantes**  
**López**  
Secretario



**Lic. Héctor Alfredo Robles García**  
Vocal(Suplente)



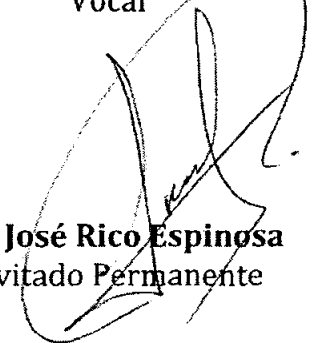
**Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**  
Vocal



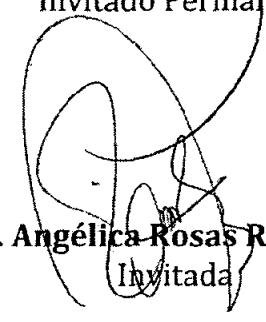
**C.P. María Isabel Welsh Narváez**  
Vocal



**Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo**  
Invitado Permanente



**Lic. José Rico Espinosa**  
Invitado Permanente



**C.P. Angélica Rosas Rodríguez**  
Invitada